MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

587.886

GK

DECRETO N° 306
QUILLON, martes 11 marzo 2025

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,

2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.

4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LEFI SPA RUT:77.324.357-3

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-369

LA SUMA DE $:360.841

Y SON:TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA SER INSTALADO EN EL SECTOR TRANSVERSAL DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, SOLICITADO POR LA SRA. JOSELYN JARA VALENZUELA, KINESIÓLOGA COORDINADORA DEL SECTOR TRANSVERSAL DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-80-AG25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999	000000	Otros	360.841		77324357-3	F-8354
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		360.841	77324357-3	
		TOTALES :	360.841	360.841		

I. MUNICIPALIDAD QUILLÓN DIRECCIÓN DE SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MINICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) | POR ORDEN DEL ALCALDE | DIRECTOR DE CONTROL (S) | SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Quillón JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 18041245	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME